



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 16 de mayo de 2023.

Registro SISGEDO	
DOC	04383700
EXP	03526605

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0126-2023-GRA-DREA/ UGEL-VH- DIR**

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

**CIUDAD:**

**ASUNTO :** Registro de Información de Estudiantes con Discapacidad (R-NEE) para la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023.

**REF. :** a) OFICIO N° 00138-2023-MINEDU/SPE-UMC  
b) Resolución Ministerial N° 190-2023-MINEDU.

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles que, en cumplimiento a los documentos en referencia, conforme a lo establecido en el **artículo 2°** de la **Resolución Ministerial N° 190-2023-MINEDU**; Que dispone que los directores de las Instituciones Educativas Públicas y privadas de la Educación Básica Regular, seleccionadas en muestra en la Evaluaciones de Nacionales de Logros de Aprendizaje (ENLA 2023), reporten al Ministerio de Educación, hasta el **30-JUN-2023**, información sobre los estudiantes matriculados en el grado a evaluar (**2do y 4to Grado de Educación Primaria y 2do Grado de Educación Secundaria**) que presenten necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad deberán ser reportadas de manera obligatoria a través del sistema denominado Registro de Estudiantes con Discapacidad (**R-NEE**), cuyo link de acceso será: <https://rnee.sistemasumc.com/>

En tal sentido, la institución educativa a su cargo, deberá garantizar en el periodo establecido el registro de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad para la ENLA 2023, bajo responsabilidad funcional.

Sin otro particular. Hago propicia la oportunidad, para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL N° 1 - UGEL VILCAS HUAMÁN  
Dr. Víctor Medina Lizarbe  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH  
MJAC/Jefe-AGP  
YCV/Sec. AGP  
C.c. Arch